 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019

ACTA SUCINTA: 044
FECHA: 25 de julio de 2016
HORA DE INICIACIÓN: 9:10 a.m
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:05 p.m
PRESIDENTA: H.C. Roberto Hinestrosa Rey
SECRETARIO: Rodrigo Castro Corrales.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas
Acta No. 040 del 10 de julio de 2016
Acta No. 041 del 17 de julio de 2016
4. Presentación de la apuesta estratégica de la veeduría distrital 2016-2020 en cabeza del doctor Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4.2 Debate de control político de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 349 de 2016, aprobada el 27 de mayo de 2016


Tema: "Ambulancias en el Distrito Capital"

Citantes: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, y José David Castellanos Orjuela (Bancada Partido Cambio Radical).



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda, Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud y Javier Pava Sánchez, Director-IDIGER.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 392 de 2016, aditiva a la Proposición No. 349 de 2016, aprobada el 16 de junio de 2016.

Tema: “Ambulancias en el Distrito Capital”

Citantes: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, y José David Castellanos Orjuela (Bancada Partido Cambio Radical).

5. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO


1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:10 am se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, SEGUNDO CIELO NIEVES HERRERA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JAIRO CARDOZO SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, RUBÉN TORRADO PACHECO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ROBERTO HINESTROSA REY, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE DURÁN SILVA, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Durante el transcurso de la sesión hacen su ingreso los siguientes Concejales: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROGER CARRILLO CAMPO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

Presentó excusa el Honorable Concejal: DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dra. BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, Secretaria Distrital de Hacienda, Dr. LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario Distrital de Salud, Dr. RICHARD VARGAS, Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER.


Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes: Dr. LUIS ALEJANDRO HERREÑO PÉREZ, delegado Personería de Bogotá, Dr. FERNANDO PEÑA DÍAZ, Delegado Contraloría Distrital, Dr. JAIME AUGUSTO TORRES MELO, delegado Veeduría Distrital.

H.C. HOLLMAN MORRIS RINCÓN : advierte el engaño en el que fueron inducidos los concejales para la aprobación de la venta de la ETB y da cifras del mejoramiento y crecimiento que dejan ver la inconveniencia de su venta.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C JORGE DURÁN SILVA: solicita al Secretario de Salud que si tiene pruebas en contra de algún concejal por el carrusel de la contratación de las ambulancias que haga las denuncias respectivas y no juegue con el honor de las personas.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

Se hace un minuto de silencio por la muerte del Dr. Mario Laserna.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: solicita al presidente de la Comisión del Plan se programe la sesión cuyo tema es la Política Ambiental de la Ciudad para que se dé la finalización a esta porque considera que la reserva Van der Hammen si va a ser intervenida, y donde existen claros intereses comerciales en esos terrenos por parte de grandes empresas constructoras que financiaron la campaña del alcalde Peñalosa.

Solicita mediante derecho de petición verbal a los Organismos de Control hacer seguimiento a esta política y manifestar su opinión si se debe continuar con esas políticas de intervención.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: manifiesta su inconformidad en nombre del Centro Habitacional Cafam Suba basado en la falta de parques en el sector y la construcción de un colegio en la zona verde.

Rechaza la construcción de este colegio en la zona verde de esta urbanización que es utilizada como un parque que es disfrutado por toda la comunidad y agrega que la Administración Distrital no consultó a la comunidad para la construcción de este colegio.

3. APROBACIÓN DE ACTAS.


El secretario informa que han sido aprobadas las actas.

4. PRESENTACIÓN DEL VEEDOR DISTRITAL.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Veedor expone las metas de la Veeduría, su estructura, funciones y los productos de su gestión.

5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Proposición No. 349 de 2016, aprobada el 27 de mayo de 2016 y **Proposición No. 392 de 2016**, aditiva a la **Proposición No. 349 de 2016**, aprobada el 16 de junio de 2016.

Tema: “Ambulancias en el distrito capital”

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Inicia el debate cuyo objeto dice es el mejoramiento de la salud en la ciudad, y la disminución de fallecimientos de más personas en la Capital.

Considera que existen problemas de falta de información por parte de la Secretaría de Salud.

Hace un recuento sobre los antecedentes de los problemas de las ambulancias que son problemas de corrupción que no se pueden ocultar.

Dice que hay varios modelos de funcionamiento de las ambulancias que hay que tener en cuenta y que hay que implementar el Sistema de Urgencias para que funcione plenamente ya que lo que hay es un fracaso.


Considera que la solución no es comprar más ambulancias sino de regulación sobre el funcionamiento de todas estas para atacar el carrusel de las ambulancias.

En este tema considera que hay un problema de recobro por el servicio de ambulancias donde se han perdido miles de millones de pesos cuya solución es darle la normatividad a la Secretaría de Salud para que funcione y preste un buen servicio.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Dice que de otra parte el servicio telefónico es lento y se pierde la vida por minutos.

Denuncia que no hay ambulancias en los portales y dice que existen 77 ambulancias disponibles según información suministrada por la Secretaría, información que no corresponde con la realidad y que las ambulancias son viejas y que hay maltrato de los funcionarios que prestan estos servicios.

Considera que todas las ambulancias deben estar vigiladas y controladas al igual que los cobros que se hacen a través del SOAT.

Pregunta por qué los costos de los traslados son diferenciados en cada sector.

Apoya la creación del sistema de emergencias para evitar problemas de corrupción y mejorar la eficiencia del servicio con sistemas automatizados.

Propone involucrar personal de voluntariado de paramédicos para que contribuya a manejar el servicio, creando redes en las distintas localidades.

Concluye diciendo que este es un problema de la Ciudad por resolver y que la Administración debe adelantar acciones correspondientes.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: dice que hay déficit de ambulancias (77 para ser utilizadas) y que hay una demora en la atención del servicio al igual que la distribución por localidades y que por eso se presentan los problemas.

Manifiesta que esta problemática tiene muchos vacíos técnicos y jurídicos pero especialmente del servicio y que igualmente hay problemas de cobros y falta de atención efectiva a la ciudadanía.


Referencia dos contratos celebrados en el año 2015 cuyo objeto fue la prestación del servicio de ambulancias y hace especial referencia al contrato 071 del 2015 por sus altos presupuestos para el manejo de las ambulancias.

Considera que hay mal servicio del 1, 2,3 y que el 70% no tuvieron una atención debida y que no se ha logrado acabar con el paseo de la muerte.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: manifiesta que este es un problema histórico que tiene que ver con la prestación del servicio, y contractual con el servicio de ambulancias.

Dice que este problema implica que no se cumplan los indicadores de la OMS y haya un desmejoramiento del servicio.

El problema dice que no son cuántas ambulancias hay, sino que es el mal servicio que se presta y que es básicamente por términos contractuales mal estructurados que generan mal servicio, que estas empresas solo buscan ganancias en detrimento del buen servicio.

En tal sentido dice que hay que mejorar las condiciones precontractuales y los pliegos de condiciones que mejoren la calidad de prestación del servicio ya que el problema no es el número de ambulancias al igual que sucede con las interventorías que no han funcionado y, que permitan la corrección de esos contratos.

Solicita mediante derecho de petición verbal a los Organismos de control informen qué hallazgos se tienen sobre estas investigaciones de los interventores.

H.C JORGE DURAN SILVA: pregunta al Secretario de Salud qué pruebas tiene en su contra por el carrusel de la contratación.

El Secretario responde a la pregunta del Concejal Jorge Durán que no tiene pruebas en su contra.


Intervención de la Administración. Dr. Luis Morales Sánchez. Secretario de Salud. Expone la situación del sistema de ambulancias de la Ciudad y explica las razones por las cuales no podían continuar con los contratos de las ambulancias desde el año 2009.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: solicita una aclaración del Secretario respecto de quienes son las personas interesadas en la contratación de las ambulancias y de conocerlas haga las denuncias respectivas.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. HOLLMAN MORRIS RINCÓN: señala que los afectados con la situación de las ambulancias son los Bogotanos por los contratos celebrados con las ambulancias que dilapidan los recursos de la Ciudad.

H.C. ANTONIO SANGUINO PÁEZ: pregunta al Secretario quiénes son los contratistas que están generando esos desfalcos y quienes están presionando para la continuidad de esos contratos.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: solicita al Secretario de Salud que cumpla con su deber legal de poner las denuncias por la comisión de estos delitos lo mismo que por los sobrecostos de estos contratos.

H.C. GERMAN GARCÍA MAYA: pregunta al Secretario quiénes son los contratistas que han cometido irregularidades.

H.C. ANTONIO SANGUINO PÁEZ: propone que los debates se programen con cara a la reforma de la salud y manifiesta que el Secretario se salió por la tangente y advierte que este no dio respuesta de los involucrados en las contrataciones de las ambulancias.

Reclama por la falta de atención de los pacientes de las EPS en los hospitales públicos.

El presidente da la palabra a los voceros de los Partidos Políticos.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: formula las siguientes preguntas al Secretario:

Cómo se llama la empresa que tenía el contrato del servicio de ambulancias y si los contratos que denunció son los que dieron lugar a las investigaciones de la Fiscalía o son otros contratos o a cuáles se refiere.


Con quiénes tiene contratados las EPS el servicio de ambulancias y por qué sus costos son mayores al Distrito.

Si ha recibido presión de alguna persona para este tipo de contrataciones.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Destaca que no se dieron respuestas completas a algunas preguntas de los cuestionarios.

Manifiesta su desacuerdo con la creación de un socio privado para el servicio de urgencias de la salud del Distrito. Pide mediante derecho de petición verbal un informe al respecto.

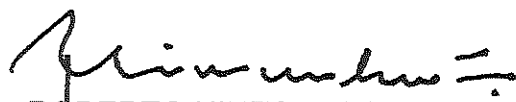
Pregunta cómo se invierten los recursos de la salud de la Ciudad? Ya que no se puede permitir que se roben los recursos de la salud de los Bogotanos y que se sacrifican los trabajadores y que estos paguen los platos rotos con estas decisiones.

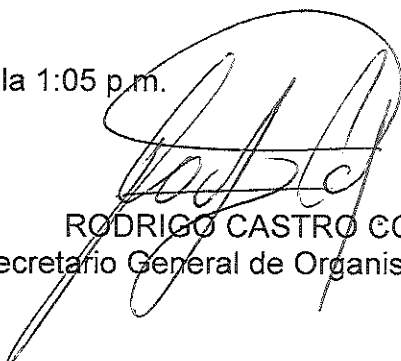
H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: destaca que hay 75 ambulancias sin ninguna información y 272 ambulancias que se están depreciando. Considera que el servicio de urgencias (CRU) no debe privatizarse teniendo en cuenta su misionalidad que es de interés público.

H.C GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Invita a ver el programa de televisión "Séptimo Día" sobre el fraude al SOAT que entraña graves problemas de corrupción donde los pacientes se han convertido en un negocio producto de los fraudes y cobros irregulares a este sistema por sumas millonarias, recursos que deberían destinarse a la salud de los bogotanos, dice.

Considera que el problema del sistema de urgencias no es aislado de esta problemática afectando las finanzas del Distrito y cuyo control y regulación le corresponde al Distrito.

El presidente levanta la sesión siendo la 1:05 p.m.


ROBERTO HINESTROSA REY
 Presidente


RODRIGO CASTRO CORRALES
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
 Revisó Hugo Cortés Lozano.





"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

